

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 9** *ORDEN 1299/2015, de 5 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de programas profesionales que se inicien en el curso 2014-2015 y se autoriza a impartir estos programas a las entidades subvencionadas y las adscribe a centros públicos.*

La Orden 3824/2014, de 30 de diciembre, de la Consejera de Educación, Juventud y Deporte (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del 14 de enero de 2015), establece las bases reguladoras y la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de programas profesionales: En la modalidad general, en colaboración con entidades locales y con entidades privadas sin fines de lucro, y en la modalidad especial, en colaboración con entidades privadas sin fines de lucro. Dicha Orden determina en el artículo 8.2 que la resolución de la convocatoria se efectuará mediante Orden publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y en la misma se autorizará a impartir estos programas a las entidades beneficiarias de subvenciones y las adscribirá a centros públicos.

La Orden 3824/2014, de 30 de diciembre, convoca subvenciones para el desarrollo de programas profesionales que se inicien en el curso 2014-2015. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y proyectos referido en el artículo 6.3 de la Orden 3824/2014, la Comisión de Adjudicación establecida en el artículo 7.4 de la misma procedió a su valoración, elevando a la Consejera de Educación, Juventud y Deporte, para su resolución definitiva, propuesta de las actuaciones que deban ser financiadas con especificación de las mismas, así como informe de la evaluación de la totalidad de los proyectos conforme a los criterios de valoración referidos en la Orden 3824/2014, de bases reguladoras y convocatoria.

Por todo ello,

DISPONGO

Artículo 1

Concesión de subvenciones

Aprobar la propuesta de concesión y denegación de subvenciones efectuada por la Comisión de Adjudicación referida en el artículo 8.1 de la Orden 3824/2014. En consecuencia:

1. Se subvencionan los proyectos relacionados en el Anexo I de esta Orden, en el perfil profesional y cuantía que se detallan en el mismo.
2. Por limitación presupuestaria, quedan en lista de reserva, por orden de puntuación y modalidades, los proyectos relacionados en el Anexo II de esta Orden, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.5 de la Orden 3824/2014.
3. Quedan denegados/excluidos los proyectos presentados por las entidades que se relacionan en el Anexo III a esta disposición, por las causas que se especifican a continuación:
 - A) Presentación de la solicitud fuera del plazo establecido en el artículo 6.3 de la Orden 3824/2014.
 - B) Limitación presupuestaria en relación con las solicitudes recibidas y no haber alcanzado la puntuación mínima exigida según el artículo 8.5 de la Orden 3824/2014.
 - C) No ajustarse a los requisitos establecidos en los artículos 1, 2, 4 y 6 de la Orden 3824/2015.

Artículo 2

Inicio de los programas

Tal como se establece en el artículo 8.3 de la Orden 3824/2015, una vez dictada la orden de Resolución la Comisión de Adjudicación lo comunicará a las Direcciones de Área Territorial y a las entidades beneficiarias y les autorizará el inicio de las actuaciones. En

cualquier caso, las actividades formativas con el alumnado deberán comenzar en el plazo máximo de veinte días para todas las modalidades, contado a partir del día siguiente a la publicación de esta Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Artículo 3

Pago de las subvenciones

El pago de la subvención se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden 3824/2015.

Artículo 4

Autorización y adscripción

1. Se autoriza a impartir los programas a aquellas entidades subvencionadas relacionadas en el Anexo I.

2. Las entidades autorizadas a impartir estos programas quedan adscritas a los centros públicos según se relacionan en los Anexos IV y V, a los únicos efectos de custodiar la documentación académica y la expedición de certificaciones.

De conformidad con el artículo 9.6 de la Orden 3824/2014, de 30 de diciembre, finalizado el programa, a efectos de expedición del certificado, la entidad que lo ha desarrollado presentará en el centro público al que se encuentra adscrito la siguiente documentación:

- Original de los expedientes del alumnado.
- Original y tres copias del acta de Evaluación Final.

La documentación original quedará depositada en el centro público, el cual compulsará las copias presentadas y las devolverá a la entidad.

Artículo 5

Recursos

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación ante el propio órgano que la ha dictado, o directamente recurso contencioso administrativo ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

La Consejera de Educación, Juventud y Deporte,
LUCÍA FIGAR DE LACALLE

ANEXO I

RELACIÓN DE PROYECTOS SUBVENCIONADOS

MODALIDAD	DAT	LOCALIDAD	C.I.F./N.I.F.	ENTIDAD	PERFIL PROFESIONAL	CUANTÍA CONCEDIDA
GENERAL	OESTE	COLLADO VILLALBA	P-2804700-I	AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLABA	Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción	46.000
GENERAL	OESTE	MAJADAHONDA	P-2808000-J	AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA	Actividades auxiliares de comercio	46.000
GENERAL	ESTE	COSLADA	P-2804900-E	AYUNTAMIENTO DE COSLADA	Operaciones básicas de cocina	46.000
GENERAL	ESTE	TORREJÓN DE ARDOZ	P-2814800-E	AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ	Operaciones básicas de restaurante y bar	46.000
GENERAL	ESTE	TORREJÓN DE ARDOZ	P-2814800-E	AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ	Operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocería de vehículos	46.000
GENERAL	SUR	LEGANÉS	P-2807400-C	AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería.	46.000
GENERAL	OESTE	MAJADAHONDA	P-2808000-J	AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA	Reprografía	46.000
GENERAL	OESTE	COLLADO VILLABA	P-2804700-I	AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA	Actividades auxiliares de comercio	46.000
GENERAL	ESTE	ALCALA DE HENARES	P-2800500-G	AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería.	46.000
GENERAL	ESTE	ALCALA DE HENARES	P-2800500-G	AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES	Operaciones auxiliares de fabricación mecánica	46.000
GENERAL	ESTE	COSLADA	P-2804900-E	AYUNTAMIENTO DE COSLADA	Servicios auxiliares de peluquería	46.000
GENERAL	OESTE	TORRELODONES	P-2815200-G	AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES	Operaciones básicas de cocina	46.000
GENERAL	OESTE	TORRELODONES	P-2815200-G	AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES	Operaciones básicas de restaurante y bar	46.000
GENERAL	SUR	BRUNETE	P-2802600-C	AYUNTAMIENTO DE BRUNETE	Servicios auxiliares de peluquería	46.000
GENERAL	SUR	LEGANÉS	P-2807400-C	AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS	Operaciones básicas de cocina	46.000
GENERAL	ESTE	ARGANDA DEL REY	P-2801400-I	AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY	Operaciones básicas de restaurante y bar	46.000
GENERAL	SUR	SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	P-2813300-G	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	Operaciones básicas de restaurante y bar	46.000
GENERAL	ESTE	ALCALA DE HENARES	P-2800500-G	AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES	Trabajos de carpintería y mueble	46.000
GENERAL	OESTE	POZUELO DE ALARCON	P-2811500-D	AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCON	Servicios auxiliares de peluquería	46.000
GENERAL	ESTE	ARGANDA DEL REY	P-2801400-I	AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	46.000
GENERAL	ESTE	LOS SANTOS DE LA HUMOSA	P-2813700-H	AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE LA HUMOSA	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	46.000
GENERAL	ESTE	ALCALÁ DE HENARES	P-2800500-G	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica	46.000
GENERAL	OESTE	GUADARRAMA	P-2806800-E	AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA	Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y telecomunicaciones en edificios.	46.000
GENERAL	NORTE	PEDREZUELA	P-2810800-I	AYUNTAMIENTO DE PEDREZUELA	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica.	46.000
GENERAL	OESTE	EL ESCORIAL	P-2805400-E	AYUNTAMIENTO DE EL ESCORIAL	Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos	46.000
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-78105756	ASOCIACION CULTURAL NORTE JOVEN	Actividades auxiliares de comercio	46.000
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-78210150	ASOCIACION CULTURAL LA KALLE	Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos	46.000
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-83117374	FUNDACION SECRETARIADO GITANO	Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales	46.000

MODALIDAD	DAT	LOCALIDAD	C.I.F./N.I.F.	ENTIDAD	PERFIL PROFESIONAL	CUANTÍA CONCEDIDA
GENERAL	NORTE	TORREMOCHA	G-87021622	FUNDACION FILS-FORMACIÓN E INTEGRACIÓN LABORAL Y SOCIAL	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	46.000
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-78105756	ASOCIACION CULTURAL NORTE JOVEN	Operaciones básicas de restaurante y bar	46.000
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-83915934	FUNDACION OBRA SOCIAL Y CULTURAL SOPEÑA	Servicios auxiliares de estética	46.000
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-78105756	ASOCIACION CULTURAL NORTE JOVEN	Operaciones básicas de cocina	46.000
GENERAL	CAPITAL	MADRID	R-2800135B	CÁRITAS DIOCESANA DE MADRID	Servicios auxiliares de peluquería	46.000
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-83915934	FUNDACION OBRA SOCIAL Y CULTURAL SOPEÑA	Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y telecomunicaciones en edificios.	46.000
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-85234060	ASOCIACION LUMBRE. CENTRO DE FORMACION Y ATENCION SOCIOEDUCATIVA	Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y telecomunicaciones en edificios.	46.000
GENERAL	SUR	FUENLABRADA	G-83983270	ASOCIACION ESPIRAL LORANCA	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica	46.000
GENERAL	OESTE	COLLADO VILLALBA	G-28821254	ALDEAS INFANTILES SOS ESPAÑA	Operaciones básicas de cocina	46.000
GENERAL	SUR	MOSTOLES	G-28965002	ASOCIACION PUNTO OMEGA	Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y telecomunicaciones en edificios.	46.000
GENERAL	SUR	FUENLABRADA	G-83983270	ASOCIACION ESPIRAL LORANCA	Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos	46.000
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-79476297	ASOCIACION NAZARET	Servicios auxiliares de peluquería	46.000
GENERAL	SUR	GETAFE	G-80096449	ASOCIACION MURIALDO	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica	46.000
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-78899903	ASOCIACION CIUDAD JOVEN	Servicios auxiliares de peluquería	46.000
GENERAL	OESTE	COLLADO VILLALBA	G-80586696	ASOCIACION CANDELITA	Servicios auxiliares de peluquería	46.000
GENERAL	OESTE	COLLADO VILLALBA	G-28821254	ALDEAS INFANTILES SOS ESPAÑA	Operaciones auxiliares de mantenimiento en electromecánica de vehículos	46.000
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-78432697	ASOCIACION COLECTIVO LA CALLE	Operaciones auxiliares de mantenimiento en electromecánica de vehículos	46.000
GENERAL	SUR	FUENLABRADA	G-83983270	ASOCIACION ESPIRAL LORANCA	Servicios auxiliares de estética	46.000
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-80663347	FUNDACIÓN INICIATIVAS SUR	Trabajos de carpintería y mueble	46.000
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-80663347	FUNDACIÓN INICIATIVAS SUR	Operaciones auxiliares de fabricación mecánica	46.000
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-78432697	ASOCIACION COLECTIVO LA CALLE	Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y telecomunicaciones en edificios.	46.000
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-78432697	ASOCIACION COLECTIVO LA CALLE	Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica	46.000
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-80468416	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	Operaciones auxiliares de revestimientos continuos en construcción	46.000
GENERAL	SUR	MOSTOLES	G-28965002	ASOCIACION PUNTO OMEGA	Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos	46.000
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-28659308	YMCA	Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales	46.000
ESPECIAL	NORTE	SAN SEBASTIAN DE LOS REYES	G-28824043	APADIS	Actividades auxiliares de comercio	80.000
ESPECIAL	NORTE	COLMENAR VIEJO	G-28641116	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE IBERIA, PADRES DE MINUSVALIDOS	Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales	80.000
ESPECIAL	CAPITAL	MADRID	G-83056622	APADUAM	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	80.000
ESPECIAL	OESTE	COLLADO VILLALBA	G-82380478	APASCOVI	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	80.000

MODALIDAD	DAT	LOCALIDAD	C.I.F/N.I.F.	ENTIDAD	PERFIL PROFESIONAL	CUANTÍA CONCEDIDA
ESPECIAL	CAPITAL	MADRID	G-28641116	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE IBERIA, PADRES DE MINUSVÁLIDOS	Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales	80.000
ESPECIAL	CAPITAL	MADRID	G-81985558	APROCOR	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	80.000

ANEXO II

RELACIÓN DE PROYECTOS EN LISTA DE RESERVA

MODALIDAD	DAT	LOCALIDAD	C.I.F/N.I.F.	ENTIDAD	PERFIL PROFESIONAL	PUNTUACIÓN PROYECTO
GENERAL	OESTE	GUADARRAMA	P-2806800-E	AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA	Operaciones básicas de restaurante y bar	6,70
GENERAL	SUR	LEGANÉS	P-2807400-C	AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS	Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos	5,90
GENERAL	SUR	LEGANÉS	P-2807400-C	AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS	Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales	5,90
GENERAL	SUR	ALDEA DEL FRESNO	P-2800800-A	AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL FRESNO	Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales	5
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-78210150	ASOCIACIÓN CULTURAL LA KALLE	Trabajos de carpintería y mueble	6
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-83915934	FUNDACIÓN OBRA SOCIAL Y CULTURAL SOPEÑA	Servicios auxiliares de peluquería	6
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-80663347	FUNDACIÓN INICIATIVAS SUR	Servicios auxiliares de estética	5,90
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-80663347	FUNDACIÓN INICIATIVAS SUR	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	5,90
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-91799098	ASOCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL EMPLEO	Actividades auxiliares de comercio	5
ESPECIAL	CAPITAL	MADRID	G-81985558	APROCOR	Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales	6,4
ESPECIAL	CAPITAL	MADRID	G-91799098	ASOCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL EMPLEO	Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos	5

ANEXO III

RELACIÓN DE PROYECTOS DENEGADOS Y EXCLUIDOS

MODALIDAD	DAT	LOCALIDAD	C.I.F/N.I.F.	ENTIDAD	PERFIL PROFESIONAL	CAUSA DE LA DENEGACIÓN/ EXCLUSION
GENERAL	SUR	ALDEA DEL FRESNO	P-2800800-A	AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL FRESNO	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	Renuncia
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-80305055	ASOCIACIÓN ALUCINOS-LA SALLE	Operaciones básicas de cocina	Falta de documentación
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-91799098	ASOCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL EMPLEO	Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales	Puntuación mínima insuficiente
GENERAL	CAPITAL	MADRID	G-91799098	ASOCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL EMPLEO	Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos	Puntuación mínima insuficiente
ESPECIAL	CAPITAL	MADRID	G-91799098	ASOCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL EMPLEO	Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales	Puntuación mínima insuficiente
ESPECIAL	CAPITAL	MADRID	G-80736812	FUNDACION JARDINES DE ESPAÑA	Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	Fuera de plazo

ANEXO IV

ADSCRIPCIÓN DE PROYECTOS SUBVENCIONADOS EN LA MODALIDAD GENERAL

MODALIDAD	LOCALIDAD	ENTIDAD	Nº DE GRUPOS	ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
GENERAL	COLLADO VILLALBA	AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA	2	IES LAS CANTERAS	C/PEÑALARA, S/N	COLLADO VILLALBA
GENERAL	MAJADAHONDA	AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA	2	IES MARIA DE ZAYAS Y SOTOMAYOR	C/ROMERO,2	MAJADAHONDA
GENERAL	COSLADA	AYUNTAMIENTO DE COSLADA	2	IES MARIA MOLINER	AVDA DE ESPAÑA, 115	COSLADA
GENERAL	TOOREJÓN DE ARDOZ	AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ	2	IES ISAAC PERAL	C/ LA PLATA, S/N	TORREJÓN DE ARDOZ
GENERAL	LEGANÉS	AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS	2	IES JULIO VERNE	C/ INGENIERÍA, 1	LEGANÉS
GENERAL	ALCALÁ DE HENARES	AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES	4	IES ANTONIO MACHADO	C/ALALPARDO, S/N	ALCALÁ DE HENARES
GENERAL	TORRELODONES	AYUNTAMIENTO DE TORRELODONES	2	IES DIEGO VELAZQUEZ	AVDA DE LAS DEHESAS, S/N	TORRELODONES
GENERAL	BRUNETE	AYUNTAMIENTO DE BRUNETE	1	IES ALFONSO MORENO	C/ESTUDIANTES, 3	BRUNETE
GENERAL	ARGANDA DEL REY	AYUNTAMIENTO DE ARGANDA DEL REY	2	IES LA POVEDA	C/MONTE POTRERO, S/N	ARGANDA DEL REY
GENERAL	SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	1	IES PEDRO DE TOLOSA	C/ DE LOS ESTUDIOS, 1	SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS
GENERAL	POZUELO DE ALARCÓN	AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCÓN	1	IES SAN JUAN DE LA CRUZ	C/ SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N	POZUELO DE ALARCÓN
GENERAL	LOS SANTOS DE LA HUMOSA	AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE LA HUMOSA	1	IES ALONSO DE AVELLANEDA	C/VITORIA, 3	ALCALÁ DE HENARES
GENERAL	GUADARRAMA	AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA	1	IES GUADARRAMA	CTRA. LOS ESCORIALES, 9 A	GUADARRAMA
GENERAL	PEDREZUELA	AYUNTAMIENTO DE PEDREZUELA	1	IES CORTES DE CÁDIZ	AVDº DOCTORES DE EL MOLAR, S/N	EL MOLAR
GENERAL	EL ESCORIAL	AYUNTAMIENTO DE EL ESCORIAL	1	IES EL ESCORIAL	AVDº DE LA FRESNEDA, S/N	EL ESCORIAL
GENERAL	MADRID	ASOCIACION CULTURAL NORTE JOVEN	3	UFIL SIERRA PALOMERAS	C/ SIERRA PALOMERAS,12	MADRID
GENERAL	MADRID	ASOCIACION CULTURAL LA KALLE	1	UFIL SIERRA PALOMERAS	C/ SIERRA PALOMERAS,12	MADRID
GENERAL	MADRID	FUNDACION SECRETARIADO GITANO	1	UFIL TIERRUCA	C/ TIERRUCA, S/N	MADRID
GENERAL	TORREMOCHA	FUNDACION FILS-FORMACIÓN E INTEGRACIÓN LABORAL Y SOCIAL	1	UFIL VIRGEN DE ÁFRICA	C/DE SALVADOR MARTÍNEZ,S/N	MADRID
GENERAL	MADRID	FUNDACION OBRA SOCIAL Y CULTURAL SOPEÑA	2	UFIL TIERRUCA	C/ TIERRUCA, S/N	MADRID
GENERAL	MADRID	CÁRITAS DIOCESANA DE MADRID	1	UFIL SIERRA PALOMERAS	C/ SIERRA PALOMERAS,12	MADRID
GENERAL	MADRID	ASOCIACION LUMBRE: CENTRO DE FORMACIÓN Y ATENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	1	UFIL PUERTA BONITA	C/PADRE AMIGÓ,5	MADRID
GENERAL	FUENLABRADA	ASOCIACION ESPIRAL LORANCA	3	UFIL MARGARITA SALAS	C/ SANTA ANA, 2	FUENLABRADA

MODALIDAD	LOCALIDAD	ENTIDAD	Nº DE GRUPOS	ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
GENERAL	COLLADO VILLALBA	ALDEAS INFANTILES SOS ESPAÑA	2	UFIL CID CAMPEADOR	C/DEL GENERAL ESCÁMEZ,12	MADRID
GENERAL	MÓSTOLES	ASOCIACION PUNTO OMEGA	2	UFIL PABLO NERUDA	AV. DE CARLOS V,25	MÓSTOLES
GENERAL	MADRID	ASOCIACION NAZARET	1	UFIL PUERTA BONITA	C/PADRE AMIGÓ,5	MADRID
GENERAL	GETAFE	ASOCIACION MURIALDO	1	UFIL SAN RAMÓN	C/PINTO,76	PARLA
GENERAL	MADRID	ASOCIACION CIUDAD JOVEN	1	UFIL TIERRUCA	C/ TIERRUCA, S/N	MADRID
GENERAL	COLLADO VILLALBA	ASOCIACION CANDELITA	1	UFIL CID CAMPEADOR	C/DEL GENERAL ESCÁMEZ,12	MADRID
GENERAL	MADRID	ASOCIACION COLECTIVO LA CALLE	3	UFIL VIRGEN DE ÁFRICA	C/DE SALVADOR MARTÍNEZ,S/N	MADRID
GENERAL	MADRID	FUNDACIÓN INICIATIVAS SUR	2	UFIL VIRGEN DE ÁFRICA	C/DE SALVADOR MARTÍNEZ,S/N	MADRID
GENERAL	MADRID	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN	1	UFIL VIRGEN DE ÁFRICA	C/DE SALVADOR MARTÍNEZ,S/N	MADRID
GENERAL	MADRID	YMCA	1	UFIL PUERTA BONITA	C/PADRE AMIGÓ,5	MADRID

ANEXO V

ADSCRIPCIÓN DE PROYECTOS SUBVENCIONADOS EN LA MODALIDAD ESPECIAL

MODALIDAD	LOCALIDAD	ENTIDAD	Nº DE GRUPOS	ADSCRIPCIÓN	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
ESPECIAL	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES	APADIS	1	IES JUAN DE MAIRENA	PASAJE LA VIÑA, 3	SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
ESPECIAL	COLMENAR VIEJO	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE IBERIA, PADRES DE MINUSVÁLIDOS	1	IES ANGEL CORELLA	C/ DEL PRADILLO, 3	COLMENAR VIEJO
ESPECIAL	MADRID	APADUAM	1	IES ISLAS FILIPINAS	C/JESÚS MAESTRO, S/N	MADRID
ESPECIAL	LOS NEGRALES-VILLALBA	APASCOVI	1	IES LAS CANTERAS	C/PEÑALARA, S/N	COLLADO VILLALBA
ESPECIAL	MADRID	ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE IBERIA, PADRES DE MINUSVÁLIDOS	1	IES ISLAS FILIPINAS	C/JESÚS MAESTRO, S/N	MADRID
ESPECIAL	MADRID	APROCOR	1	IES ISLAS FILIPINAS	C/JESÚS MAESTRO, S/N	MADRID

(03/14.456/15)

